



I Reunión Nacional de AUDEAS 2020 virtual

Virtual

Jueves 28 de mayo

Temas:

16:00	Acceso a la Reunión
16:00 a 16:15	Apertura a cargo del Presidente, Dr. Norberto Gariglio.
16:15 a 16:30	Notas enviadas y recibidas. Plazos acreditación y virtualización
16:30 a 17:30	Base de datos de graduados. Avanzar con lo acordado con FADIA en la reunión de Balcarce y en reuniones virtuales con la comisión FADIA-AUDEAS.
17:30 a 18:00	Receso
18:00 a 18:30	Situación de estándares de Recursos Naturales
18:30 a 19:00	Análisis comparativo de reglamentos de Trabajos de graduación

Viernes 29 de mayo

16:00	Acceso a la Reunión
16:00 a 16:30	Informe de Tesorería y cuota 2020
16:30 a 17:30	Educación en la virtualidad: Presentación de Taller secretarios académicos.
17:30 a 18:00	Receso.
18:00 a 18:30	Pedido de SENASA (15 minutos para exponer sobre Red de expertos para SINAVIMO (Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo Fitosanitaria de Argentina).
18:30	Cierre

ACTA

Jueves 28 de mayo

Siendo las 16,00 hs., se da inicio a la "I Reunión de AUDEAS del año 2020", de manera virtual.

Participantes:

Carlos Rossi Decano-UNLZ; José Luis Bodega Decano- UNMdP; Adriana Kantolic Vicedecana UBA; Ricardo Andreu Decano UNLP; Virginia Pasquinelli Directora UNNOBA; Gustavo Rodolfo Rhiner Decano UNF; Mario Hugo Urbani Decano UNNE; Pedro Barbagelata Decano UNER; Elena Craig, Directora Departamento UNLu; Virginia Bonvecchi Coordinadora de Carrera UNLu; Juan Marcelo Domínguez, Director UNCAus; Liliana Monterroso Decana UNCPBA; Oscar Arellano Decano UNCa; Sergio González Decano UNRC; María Flavia Filipini, Decana UNCuyo; Juan Marcelo Conrero Decano UNC; Roberto Ribotta Decano UNSL; Julio Nasser Decano UNSa; Griselda Muñoz Vicedecana UNR; Roberto Rodríguez Decano UNS; Fabián Romero Decano UNAM; Dante Hormigo Decano UNJu; Ana Urioste Decana UNLPam; Alicia Leiva, Decana UNLaR; Néstor Mariano Decano UNdeC; Myriam Villarreal Decana UNSe; Roxana Paz Vicedecana UNT; Jaime Bernardos Vicedecano UNLPam; Carolina Morgante Decana UNVM; Graciela Nieves Decana UNCo; Norberto Gariglio Presidente de AUDEAS, Decano UNL.

Apertura a cargo del Presidente de AUDEAS Dr. Ing. Agr. Norberto Gariglio (UNL) quien pone a consideración de la asamblea aspectos del Estatuto que refieren a la realización de reuniones con formato virtual. El cuerpo en asamblea resolvió dar validez a las reuniones virtuales desde ahora en más, tanto de manera general o como forma de participación de algún miembro que no pueda sumarse a futuras reuniones presenciales.

Se procede luego a considerar el acta de la reunión anterior, la cual con las modificaciones sugeridas se aprueba. Con respecto a su firma se resuelve que lo haga el presidente y el vicepresidente. La versión final será enviada por Secretaría y todos los Decanos responderán por correo electrónico prestando conformidad, siendo estos correos archivados como respaldo.

16:15 a 16:30

Notas enviadas y recibidas. Plazos acreditación y virtualización

Informe de Presidencia: NOTAS ENVIADAS. **Consejo Directivo Nacional de INTA** (representantes de AUDEAS para la comisión INTA AUDEAS CONADEV: Judith Ochoa UNSE, Región NOA; José Luis Bodega UNMdP; Región PAMPEANA; Pedro Barbagelata UNER; Región NEA); **CIN.** (Elevar la propuesta para la elaboración de la normativa de regulación de la carrera de Ingeniería Forestal); **Lic. Jaime Perczyk** (Salutación asunción cargo de Secretario Políticas Universitarias); **Luis BASTERRA** (Salutación asunción cargo de Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina); **Dr. Nicolás Trotta** (Salutación asunción cargo de Ministro de Educación de la República Argentina); **Dr. Roberto Salvarezza** (Salutación asunción cargo de Ministro de Ciencia y Tecnología de la República Argentina); **Prof. María Delfina Veiravé**, Presidenta del CIN (Solicitud prórroga acreditación de carreras de posgrado en Ciencias Aplicadas y virtualización temporaria de la enseñanza de grado).

NOTAS RECIBIDAS: **FADIA.** Invitación festejos conmemorativos 25 años de la FADIA; **Ing. Agr. Dra. Jacqueline Joseau.** FCA – UNC, Aval al 1° Congreso Argentino de Semillas; **Sara Vazquez a través de Mario Urbani.** Acuerdo Unidades Académicas para posgrado.

Se realiza una consulta sobre el envío de una nota a CONEAU solicitando una extensión del plazo para las Acreditaciones de posgrado previstas para el presente año, a raíz de los inconvenientes que las Unidades Académicas están teniendo para reunir la información en esta situación de

aislamiento. Se acuerda realizar la consulta a la Rectora de UNNE, actual presidente del CIN, Prof. María Delfina Veiravé, y su posible participación en el segundo día de la reunión de AUDEAS.

16:30 a 17:30

El siguiente tema tratado es la elaboración de una base de datos de graduados, a partir de lo acordado con FADIA en la reunión de Balcarce. Al respecto se genera un extenso debate sobre la situación de las relaciones de las diferentes Unidades Académicas con los Colegios o Consejos profesionales de sus jurisdicciones, siendo estas en algunos casos de cierta conflictividad.

Se analiza la importancia de contar con una base de datos que reúna la información sobre los graduados, su situación laboral actual y medios de contacto, información de interés ya que permitirá mejorar los vínculos, orientar las ofertas de capacitación y dar cumplimiento a los estándares de acreditación. Se acuerda seguir trabajando con FADIA en otros temas acordados y dejar por ahora en suspenso el tema base de datos.

18:00 a 18:30

Se comenta luego que las Unidades académicas que cuentan con la oferta de la Ingeniería en Recursos Naturales han acordado un documento de estándares, el cual se pone a consideración, y se establece un plazo de una semana para su análisis y planteo de observaciones.

18:30 a 19:00

Secretaría presenta una síntesis del análisis comparativo de reglamentos de Trabajos de graduación, comentando las características comparadas y haciendo un detalle de las cuestiones más significativas, las principales coincidencias y algunas particularidades.

Se da un intercambio entre los decanos, comentándose el interés en profundizar este análisis incluyendo temas como la obligatoriedad, la carga horaria asignada, el impacto en la duración de la carrera. También se planteó la cuestión de algunos conflictos entre directores y evaluadores y la importancia de revisar los objetivos de estos trabajos en la formación del profesional. Se acordó que se podrán proponer nuevos temas y luego a partir de todas las sugerencias el tema se trabajará en el ámbito de los Secretarios Académicos.

Seguidamente se cedió un espacio a la Directora Decana del Depto. de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján para compartir una problemática que se ha suscitado recientemente en su institución. La Universidad Nacional de Luján dispone de un predio correspondiente al ex Instituto Nacional de Educación Física Gral. Belgrano cedido por el entonces Ministerio de Cultura y Educación a la Universidad Nacional de Luján en 1993. El día 20 de mayo pasado funcionarios del Municipio de San Fernando y de la Agencia de Administración de Bienes del Estado accedieron a terrenos sin la autorización correspondiente, contra la voluntad de la comunidad universitaria y tomaron posesión de los mismos. Esto ha dado lugar a un fuerte reclamo por parte de las autoridades de la UNLu.

Desde AUDEAS se propone realizar una Declaración en solidaridad con la UNLu manifestando la preocupación por el accionar de estos organismos del Estado, sin generar el adecuado diálogo y abogando por una pronta resolución del conflicto.

Viernes 29 de mayo

16:00

Dando comienzo a las actividades de la segunda jornada de reunión se presenta el Informe de Tesorería. Se aprueba el saldo al 15/05/2020 de \$ 97.976,20.- Se analiza el monto de la cuota societaria para el presente año fijándose la misma en \$ 7.000.- por Universidad solicitando a aquellas que tengan algún saldo impago traten de regularizar la situación.

Se suma a la reunión la Dra. María Delfina Veiravé, Rectora de UNNE y actual presidente del CIN, para informar sobre los temas de interés planteados desde AUDEAS. En primer lugar, informa que están en comunicación con CONEAU y les han manifestado que se otorgará prórroga para las acreditaciones de posgrado, por lo que se ha solicitado a su Presidente que esto se plasme en un documento de manera de formalizar esta prórroga y evitar las solicitudes individuales de cada Universidad.

En relación a las actividades virtuales que la mayoría de las UUNN están desarrollando para el dictado de clases en el actual contexto de aislamiento social, producto de la pandemia de Coronavirus, se aprobó un documento en CONEAU. El mismo daría validez a este procedimiento evitando inconvenientes en futuras instancias de acreditación. Refirió además que en la educación presencial se admite hasta un 30% de educación no presencial, por lo tanto, aunque esta situación se prolongue durante todo el año, tratándose de carreras de 5 años de duración, nunca implicaría un porcentaje superior a ese. Este porcentaje sube al 50% en caso de Universidades que tengan acreditado su sistema de educación a distancia.

16:30 a 17:30

Seguidamente la Ing. Paola Campitelli, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, y de la Ing. Mariana Bracco, Secretaria Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales de la UNNOBA, presentaron una síntesis del taller realizado entre los Secretarios Académicos. Luego se dio un intercambio sobre las particularidades de diferentes unidades académicas.

18:00 a 18:30

Se sumó a la reunión a continuación el Ing. Pablo Cortese, director de información estratégica de SENASA quien realizó una presentación sobre el Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo Fitosanitaria de Argentina (SINAVIMO) comentando las características y responsabilidades de SENASA en relación a la actualización de la información fitosanitaria requerida para la obtención de las autorizaciones de exportación de productos de origen agropecuario. Realizó una invitación a los Decanos para que difundan las funciones de este sistema de vigilancia de manera de sumar a docentes investigadores de las diferentes Unidades Académicas a integrar la Red de expertos, necesaria para lograr un eficiente relevamiento de las situaciones de terreno.

Se ofreció la posibilidad de organizar una reunión de referentes de las áreas de sanidad o terapéutica vegetal, entomología y fitopatología de las diferentes universidades con los especialistas del SINAVIMO, para conocer su accionar.

Se define que la próxima reunión estaba definida para los días 06 y 07 de agosto próximos en UNCuyo. La modalidad queda pendiente de definir en función de la situación contextual.

Quedan pendientes para la siguiente reunión el informe de la representante ante INTA que se realizará en la próxima reunión, y también la posibilidad de organizar el encuentro planteado a

partir de la presentación del Ing. Cortese de SENASA. En fecha intermedia se debería realizar un encuentro de secretarios académicos para abordar el tema de los Trabajos finales de carrera. Para ello, secretaría de AUDEAS recibirá propuestas de parte de los Decanos de los aspectos que consideren más importantes para profundizar.

Se revisa la Declaración de AUDEAS, en relación al problema de la Universidad Nacional de Luján en relación a un predio que fue cedido de manera inconsulta al Municipio de San Fernando.

En relación al tema del Observatorio de Graduados, se analizó en la comisión de trabajo que lo más adecuado sería que al interior de cada Universidad se pueda indagar acerca de aquellos aspectos que presentan ciertas dudas, cómo cuáles serían los datos que se consideran públicos y qué características debería tener el software de soporte. En relación a FADIA se debería plantear la situación de malestar generada en algunas universidades por los planteos sobre la matriculación de los docentes universitarios, y buscar otras áreas de trabajo conjunto, dejando en suspenso momentáneamente el tema de la información sobre graduados.

Los decanos de las Unidades académicas de la provincia de Córdoba asumen el compromiso de elaborar un documento que resuma las tareas que realizan de manera conjunta, de manera de facilitar los puntos de encuentro para trabajar, en búsqueda de objetivos compartidos como lo es la defensa de nuestra profesión.

La vicedecana de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR, Griselda Muñoz realiza una presentación en relación a la Sociedad Argentina de Agroecología, como un capítulo de la Sociedad Latinoamericana de Agroecología. Ella integra la comisión de esta Sociedad y quería comentar acerca de su existencia y abogar por generar un puente entre ambas organizaciones de manera de poder generar estrategias de trabajo conjunto. Esto se podría plasmar en un convenio marco de colaboración mutua o de alguna manera similar. Se compromete a enviar información sobre el estatuto de la SAAE y un punteo sobre las principales líneas de trabajo que llevan adelante.

19:30 Finalización de la reunión de AUDEAS.



Dr. Carlos Rossi
Vicepresidente AUDEAS



Dr. Norberto GARIGLIO
Presidente de AUDEAS